

Cuarentena focalizada

El presidente Alberto Fernández anunció ayer una nueva prórroga de la cuarentena que, en esta nueva fase, tendrá nuevas flexibilizaciones en aquellas provincias donde la presencia del coronavirus no exista o esté controlada.

Desde el próximo lunes se conocerán cuáles serán las nuevas actividades exceptuadas, provincia por provincia y municipio por municipio. Por ejemplo, en Mendoza, ya quedó autorizada la construcción privada y la semana próxima podría habilitarse la actividad física, aunque todo dependerá del Gobierno Nacional.